

**Resolución sobre Haití**

El Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, reunido en Montevideo, capital de la República de Uruguay, a propósito de Haití adopta la siguiente resolución:

- 1.- Solicita a las fuerzas progresistas y democráticas de Haití continuar con sus esfuerzos para la puesta en funcionamiento, en los más breves plazos, del Consejo Electoral Permanente y del Consejo Constitucional, dos instituciones importantes para el fortalecimiento del proceso de democratización de ese país;
  - 2.- Insta a todas las fuerzas democráticas de Haití a continuar su trabajo en el fortalecimiento de las instituciones del Estado y la transparencia;
  - 3.- Promueve la aplicación en ese país de una política de desarrollo económico y social susceptible de generar empleos dignos para frenar la migración de la población haitiana devolviendo a los jóvenes la confianza en el porvenir de su país.
-